

Extrait du Chipiona Noticias

<http://www.chipionanoticias.com>

Abierto el plazo para solicitar ayudas en materia de turismo(Chipiona)

- Provincia de Cádiz - Provincia -

Date de mise en ligne : Miércoles 20 de enero de 2010

Chipiona Noticias

José Ignacio Martínez Verano, concejal delegado de Fomento Económico, ha informado que la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha abierto el plazo para solicitar ayudas en materia de turismo. Los beneficiarios que pueden acogerse son: Entidades Locales, Pequeñas y medianas empresas del sector turístico, Entidades Locales costeras y Entidades asociativas sin ánimo de lucro de ámbito regional o supraprovincial andaluz que realicen programas de formación, fomento de la cultura de la calidad e investigación en materia de turismo.

(ORDEN de 12 de noviembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de turismo, boja núm. 233 de 30 de noviembre de 2009)

La modalidad de pequeña y mediana empresa comprendería:

- ▶ Reforma de establecimientos hoteleros.
- ▶ Campamentos turísticos.
- ▶ Balnearios.
- ▶ Alojamiento turístico en el medio rural y viviendas turísticas de alojamiento rural.
- ▶ Establecimientos relacionados con el turismo de salud, cultural y con la industria del ocio y el entretenimiento que puedan tener una incidencia significativa en la atracción de turistas.
- ▶ Establecimientos de restauración con gastronomía típica andaluza.
- ▶ Agencias de viaje.
- ▶ Servicios de información turística.
- ▶ Creación de rutas y circuitos turísticos ligados a la naturaleza, la cultura y el deporte.
- ▶ Creación de productos turísticos.
- ▶ Apoyo a la comercialización de productos turísticos

La cuantía de la ayuda para pequeñas y medianas empresas será de hasta un 50% o 60% del proyecto de inversión aceptado, no pudiendo estar iniciada la inversión antes del inicio de la fecha de solicitud.

El plazo de presentación de esta convocatoria concluye el día 31 de enero.

Para más información se pueden dirigir a la Oficina de Fomento Económico en la Avenida de la Laguna en C/ Camaleón, edificio Juncal 3, o llamar al teléfono: 956 92 90 64.